

Marzo 25 de 1.994

Señores Accionistas de

PUBLIDEAS S.A.

Ciudad.

Como Gerente de la Compañía Publideas S.A., pongo a vuestra consideración el informe anual de la gestión para el ejercicio económico de 1.993, bajo los siguientes términos:

1.- Nuestra Empresa, dedicada a la prestación de servicios publicitarios, ha realizado todas las gestiones pertinentes para el cumplimiento de sus objetivos sociales, aun cuando los resultados no han sido del todo satisfactorios, como consecuencia de la situación económica general del país, caracterizada por una aguda recesión.

2.- De acuerdo a los resultados obtenidos se han cumplido con los presupuestos establecido para este ejercicio económico.

3.- Esta Gerencia ha cumplido fielmente con las decisiones adoptadas por los señores socios, lo cual ha permitido la ejecución de los planes propuestos.

4.- Siguiendo las políticas emanadas de los señores socios, se ha mantenido un clima laboral satisfactorio, y avances importantes en el desarrollo de la parte administrativa de la Empresa.

5.- En el ejercicio que acaba de terminar, se han introducido cambios sustanciales en el manejo operativo administrativo de la Empresa, con el objeto de racionalizar y optimizar sus operaciones.



26 APR 1994

6.- Los resultados económicos se muestran en los Balances puestos a consideración de la Junta de Accionistas, los mismos que los consideramos adecuados, tomando en cuenta la situación general del país.

7.- Esta Gerencia se permite recomendar a los señores socios, que de la utilidad del ejercicio, una vez deducida la parte correspondiente al 15% de Participación de Empleados; el valor del impuesto a la Renta; el 10 % para incremento de la Reserva Legal, el saldo se lo destine a incrementar las reservas facultativas de la Empresa.

8.- Esperamos que contando con el apoyo de los señores accionistas de la Empresa, y la colaboración de nuestro personal, para el ejercicio de 1.994, obtengamos resultados satisfactorios.

Adjunto a la presente hago llegar a Uds. el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como el informe del Comisario por el ejercicio económico de 1.993, los mismos que pongo a su consideración junto con este informe.

Atentamente,

Ing. LUIS CHONILLO CASTRO

GERENTE.



26 ABR 1994